

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1541 *Resolución de 12 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Santiago de Calatrava (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 244, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de 1.º Oficios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 7, de 12 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», y en el tablón de anuncios y la sede electrónica del Ayuntamiento Santiago de Calatrava (<http://santiagodecalatrava.sedelectronica.es>).

Santiago de Calatrava, 12 de enero de 2023.–La Alcaldesa, Rocío Zamora Viana.